



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Intervención

Código Expediente
DIP/6977/2022

Código Documento
INT16I02EU

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 6A5L372X21002A2010U9



Dña. María José de la Fuente Fombellida, Diputada Delegada de Hacienda y Administración General (Decreto 08/07/2019; B.O.P. 10/07/2019), ha resuelto:

Visto el expediente de modificación de créditos dentro del vigente Presupuesto General de esta Entidad nº24/2022, mediante generación de créditos por ingresos.

Considerando que, según el informe de Intervención, el expediente se ajusta a los requisitos exigidos por el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, 44 a 47 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en la Base 9ª de las de Ejecución del vigente Presupuesto de esta Entidad.

Considerando que corresponde a la Diputada Provincial de Hacienda y Administración General la aprobación de los expedientes de modificación de créditos mediante generación de créditos por ingresos.

RESUELVO

Aprobar el expediente de modificación de créditos nº 24/2022 mediante generación de crédito por ingresos en los siguientes términos:

| |
|--|
| DIPUTACION PROVINCIAL DE PALENCIA |
| EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITOS 24/2022 |
| GENERACION DE CREDITOS POR INGRESOS |

A.-MODIFICACIONES DE GASTOS

| ORG. | PROG. | ECON. | PAM | DESCRIPCION | CREDITOS PREVIOS | MODIFICACION | CREDITO ACTUAL(1) |
|----------------|-------|-------|-----|---|------------------|------------------|-------------------|
| 43 | 23113 | 13100 | 05C | RETRIBUCIONES AGENTE DE IGUALDAD OPORTUNIDADES | - | 20.004,14 | 20.004,14 |
| 43 | 23113 | 16000 | 05C | SEGURIDAD SOCIAL AGENTE DE IGUALDAD OPORTUNIDADES | - | 6.521,68 | 6.521,68 |
| 43 | 23113 | 22608 | 05C | ACTIVIDADES AGENTE DE IGUALDAD OPORTUNIDADES | 62.377,81 | 13.324,18 | 75.701,99 |
| TOTALES | | | | | 62.377,81 | 39.850,00 | 102.227,81 |

B. MODIFICACIONES INGRESOS

| ECON. | DESCRIPCION | TIPO FINANCIACION | IMPORTE |
|----------------|---|-------------------|------------------|
| 45085 | SUBV GERENCIA PLAN IGUALDAD OPORTUNIDADES | COMPROMISO FIRME | 39.850,00 |
| TOTALES | | | 39.850,00 |

(1) Crédito de la aplicación presupuestaria una vez verificada la modificación de créditos objeto del presente expediente

La Presente resolución es firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por los servicios de Intervención a introducir las modificaciones de crédito aprobadas en la contabilidad de la Corporación con efectos inmediatos.